

XXI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB-18 MASCULINO 1ª Y 2ª DIVISIÓN

23 a 26 de abril de 2026

LUGAR: **Golf Ríoja Alta**
Av. La Ríoja, 118, 26258 Cirueña, La Ríoja

[LOCALIZACIÓN](#)

941 34 08 95

FECHAS: **Del 23 al 26 de abril de 2026**

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 22 de abril de 2026** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

EQUIPOS PARTICIPANTES:

Teniendo en cuenta la Clasificación Final de la pasada edición, se establecen las siguientes divisiones:

1ª DIVISIÓN:

- | | |
|-----------------|--------------|
| • Andalucía | • Madrid |
| • C. Valenciana | • Cataluña |
| • Asturias | • País Vasco |
| • Murcia | • Aragón |

2ª DIVISIÓN:

- | | |
|-----------------|----------------------|
| • Baleares | • Cantabria |
| • Castilla-León | • La Ríoja |
| • Galicia | • Castilla La Mancha |
| • Canarias | • Navarra |
| • Extremadura | • Melilla |

Cada equipo estará compuesto de los siguientes jugadores:

1ª DIVISIÓN:

- Tres jugadores de categoría sub-18 o inferior
- Tres jugadores de categoría sub-16 o inferior.

2ª DIVISIÓN:

- Dos jugadores de categoría sub-18 o inferior
- Dos jugadores de categoría sub-16 o inferior

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS:

Las Federaciones Autonómicas de golf deberán realizar su inscripciones online a través de la web www.rfegolf.es, entrando a través de **ENTRAR** y rellenando sus datos de usuario y contraseña que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf. A continuación,

deberán entrar en “administrar federación autonómica” y desde esta pantalla, en “inscribir jugadores”, seleccionar el Campeonato de España de Federaciones Autonómicas Sub-18 Masculino 2026 – **1ª o 2ª División** según el apartado equipos participantes y proceder a introducir los datos que se solicitan.

Si ya se ha registrado previamente para inscripciones a campeonatos de la RFEG y ha olvidado sus claves, las puede solicitar a soporte@rfegolf.es . No intente registrarse de nuevo porque le dará un error.

El cierre de inscripción será a las 14:00 HORAS DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2026

A efectos de realizar el listado de participantes, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 9 de abril a las 10:00 hrs.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

En concepto de derechos de inscripción del campeonato, los equipos deberán realizar una transferencia bancaria **ANTES DEL JUEVES 9 DE Abril 2026 A LAS 14:00** a nombre de **RIOJA ALTA GOLF CLUB**, por favor en el apartado de observaciones, el título del campeonato y el nombre de la Federación que realiza la transferencia.

TITULAR: RIOJA ALTA GOLF CLUB
IBAN: ES47 3008 0235 9130 6275 0629
CONCEPTO: INSCRIPCIÓN CES **FF.AA. S18** + (“Nombre Equipo”)

Precio de inscripción: 116,00€ por jugador

Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los equipos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- Caddies: **NO PERMITIDOS** (Ver Condiciones).
- Medidores de Distancia : **NO PERMITIDOS** (Ver Condiciones).
- **Transporte** -No Permitido - *Excepción* : [Incorporación R25](#)

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá de las barras blancas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

CARROS ELÉCTRICOS:

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los Equipos interesados deben hacer su **reserva antes del 9 de Abril** directamente por email a José M^a Laguna infobcsgolf@gmail.com o por whatsapp al tlf. + 34 6569 10 089

Precio alquiler carro eléctrico: **16 €/día** Reserva previa Obligatoria
Precio alquiler carro manual(10 unidades): **4 €/día** Sin reserva, según disponibilidad.

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2026, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información: [Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 11 de Marzo de 2026
EL SECRETARIO GENERAL



Ernesto Benito Sancho

La RFEG enviará una subvención a cada Federación Autonómica inscrita para sufragar parte de los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB-18

MASCULINO 1ª Y 2ª DIVISIÓN

REGLAMENTO

PARTICIPANTES:

Podrá participar 1 equipo en representación de cada una de las Federaciones Autonómicas.

Un jugador podrá representar a una Federación Autonómica si tiene licencia federativa, por ella con un mínimo de un **año de antigüedad** (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federado, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa Federación Autonómica. La Federación Autonómica de los respectivos equipos será la responsable de certificar que todos sus componentes cumplen lo expresado en los párrafos anteriores.

Cada Federación Autonómica designará un capitán, que podrá ser o no jugador, y en tal caso, **deberá ser jugador aficionado federado por esa autonomía**. Cualquier cambio de capitán deberá ser justificado y aprobado por el Comité de la prueba.

- **1ª División:**

Podrán participar ocho equipos representando cada uno de ellos a una Federación Autonómica diferente. Estos ocho equipos corresponderán a las **siete territoriales mejor clasificadas en la última edición más la Federación Autonómica ganadora de la segunda división en la edición anterior**.

Los equipos estarán compuestos por seis jugadores aficionados masculinos de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que cumplan 18 años o menos durante el año de celebración del campeonato y que estén encuadrados en los siguientes grupos:

Tres jugadores de categoría **sub-18 o inferior**.

Tres jugadores de categoría **sub-16 o inferior**.

- **2ª División:**

Podrán participar equipos representativos de cada una de las Federaciones Autonómicas que no tengan representación en el Campeonato de España de Federaciones Autonómicas Sub-18 masculino de 1ª división.

Los equipos estarán compuestos por cuatro jugadores aficionados masculinos de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que cumplan 18 años o menos durante el año de celebración del campeonato y que estén encuadrados en los siguientes grupos:

Dos jugadores de categoría **sub-18 o inferior**

Dos jugadores de categoría **sub-16 o inferior**

FORMA DE JUEGO

Las Pruebas se celebrarán en cuatro días consecutivos (1ª y 2ª división).

El primer día, en las dos divisiones, se jugarán **18 hoyos Stroke Play**, sumando por cada equipo los **5 mejores resultados (1ª división)** y los **3 mejores resultados (2ª división)**, con el fin de establecer una clasificación en el cuadro de eliminatorias, siguiendo el orden de las pruebas Match Play para cada división:

Orden de Juego Stroke Play: el orden de juego deberá entregarse en la reunión de capitanes.

Desempates Stroke Play:

→ **1ª División:**

Mejor 6º resultado, mejor 1º resultado, segundo mejor resultado, tercero, cuarto, quinto. En caso de empate se decidirá por sorteo.

→ **2ª División:**

Mejor 4º resultado, mejor 1º resultado, segundo mejor resultado, tercero. En caso de empate se decidirá por sorteo.

CUADROS DE MATCH

Primera división: se establecerá un cuadro de match para los 8 equipos de la categoría.

Segunda división: dependiendo del número de equipos participantes, se establecerán las siguientes opciones:

- Si el número de equipos participantes fuera **de 8 equipos**, se establecerá un cuadro de match para 8 equipos.
- Si el número de equipos participantes fuera **de 9 equipos**, se establecerá un cuadro de match para 9 equipos. Dándose los siguientes casos:
 - ◆ El Equipo clasificado en la 9ª posición en 2ª División en la fase de Medal, no jugará la jornada 1 de Match Play
 - ◆ Los 8 equipos restantes jugarán enfrentamientos individuales, donde los ganadores de la Jornada 1 Match play optarán al ascenso a primera división
 - ◆ Los 4 equipos que pierden su primer Match junto con el Equipo clasificado en 9ª Posición pasarán a jugar un Round Robin (todos contra todos) las dos últimas jornadas, con 2 Foursomes, para determinar las posiciones 5 a 9 de 2ª División. **NOVEDAD 2026**
- Si el número de equipos participantes fuera **inferior a 8**, se establecerá un cuadro de match para 8 equipos con un sistema de byes.

Si debido al número de equipos participantes en 2ª división se tuviera que establecer un cuadro con un sistema de byes, el Comité de la Prueba informará previamente a los equipos acerca de los horarios concretos de juego o de descanso, de acuerdo con lo establecido en el programa de juego correspondiente.

ELIMINATORIAS MATCH PLAY

Orden de Juego:

El Capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba la composición de su equipo en el plazo máximo de 30 minutos una vez publicado con qué equipo se deberá enfrentar en la próxima eliminatoria. En caso de no presentar el equipo en el tiempo estipulado, será el Comité de la Prueba quien decidirá la composición.

Para todas las eliminatorias Match Play, en ambas divisiones, los **emparejamientos se harán por orden de hándicap, de menor a mayor, tanto en parejas** (suma de los hándicaps de los 2 jugadores) **como en individuales**. Los hándicaps a tener en cuenta serán los **hándicaps exactos redondeados** que tengan los jugadores al inicio de la prueba. **Si dos parejas o jugadores individuales tienen el mismo hándicap, el capitán de ese equipo establecerá el orden.**

1ª División

Primera eliminatoria Match Play:

El segundo día (1º de match play) cada equipo jugará 3 foursomes por la mañana y 6 individuales por la tarde.

Segunda eliminatoria Match Play:

En la tercera jornada (2ª de match play), los equipos que hayan pasado a disputar las 4 primeras plazas jugarán 3 foursomes por la mañana y 6 individuales por la tarde. Los equipos que jueguen del 5º al 8º puesto solamente jugarán un foursome y 4 individuales. Cada capitán elegirá a 2 jugadores para el foursome, jugando los cuatro restantes los partidos individuales.

Tercera eliminatoria Match Play:

En la cuarta jornada (tercera de match play), los 2 equipos que jueguen para los primeros puestos jugarán 3 foursomes por la mañana y 6 individuales por la tarde. Para completar la clasificación, el resto de los equipos jugará un foursome y 4 individuales.

2ª División

Primera eliminatoria Match Play:

En los partidos del 2º día de competición (1er día de match play) cada equipo jugará **1 foursome y 2 individuales**. Equipo 9º en 2ª División Stroke play - Descansa.

Segunda eliminatoria Match Play:

En los partidos del 3er día de competición (2º día de match play) los Equipos que opten a las **posiciones 1 a 4** jugarán **1 foursome y 2 individuales**.

Los Equipos que opten a las posiciones **5ª a 9ª jugarán** formato round robin entre todos, **2 foursomes** por Equipo. A1 Vs B1 / C1 Vs D1 / E1 Vs A2 / B2 Vs C2 / D2 Vs E2.

Tercera eliminatoria Match Play:

En los partidos del 4º día de competición (3º día de match play), se seguirán los siguientes Criterios:

- Equipos que disputen la final de 2ª División: jugarán **2 Foursomes y 3 Individuales (36 hoyos - 5 Puntos)**.
- Equipos que disputen las posiciones 3ª y 4ª: Jugarán **1 Foursome y 2 Individuales (18 hoyos - 3 Puntos)**
- Equipos que disputen las posiciones 5ª a 9ª: jugarán formato Round Robin , **2 Foursomes por Equipo** con el siguiente formato A1vsE1 - B1vsD1 - C1vsE2- A2vsD2 - B2vsC2

Desempates Match Play: 1ª División

En caso de empate después de los 18 hoyos jugados, **se continuarán jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita**. Únicamente, cuando un equipo haya conseguido los puntos necesarios para la victoria en la eliminatória (5 de 9 puntos o 3 de 5 puntos), los jugadores empatados en el hoyo 18 se repartirán ½ punto.

Desempates Match Play: 2ª división

En caso de empate después de los 18 hoyos jugados, **se continuará cada partido jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita**. Únicamente, cuando un equipo haya conseguido los puntos necesarios para la victoria en la eliminatória (2 de 3 puntos o 5 de 3 puntos en la final), los jugadores empatados en el hoyo 18 se repartirán ½ punto.

Para el Round Robin puestos 5º a 9º , Partido Ganado 1 Punto, Partido perdido 0 puntos. Play off en todos los partidos.

En caso de empate en la clasificación acumulada, este se resolverá de la siguiente manera:

- Mayor número de Ups (Hoyos Ganados)
- Mejor Clasificación Stroke Play

INSCRIPCIONES.

Se realizarán en el plazo que establezca la Circular del año de celebración de la prueba. Cada Federación deberá inscribir a su equipo online a través de www.rfegolf.es. Cada Federación Autonómica deberá abonar, como derechos de inscripción, la cantidad que fije la R.F.E.G. en la circular correspondiente.

Todos los equipos, independientemente de la división en que vayan a participar, deberán estar completos (6 jugadores en 1ª división y 4 jugadores en 2ª división), cumpliendo los requisitos y limitación de edad. Si no fuese así la inscripción de dicho equipo no será válida.

PREMIOS:

El equipo ganador de 1ª División recibirá la copa de Campeón y cada jugador y el capitán una medalla de oro. Para los segundos y terceros clasificados, el capitán y los jugadores recibirán medallas de plata y bronce respectivamente.

El equipo ganador de 2ª División recibirá la copa de Campeón de 2ª división y cada jugador y el capitán un trofeo conmemorativo del evento y ganará una plaza en 1ª División para la siguiente edición del Torneo..

Todos los trofeos serán donados por la R.F.E.G.

El comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba

Madrid, a 11 de Marzo de 2026

EL SECRETARIO GENERAL

Ernesto Benito Sancho

CONDICIONES DE LA PRUEBA

→ PRÁCTICAS:

La jornada de práctica oficial será el día previo al inicio del campeonato. En vigor **Reglamento de Entrenamiento RFEG**.

→ CONSEJO (Nota a la regla local H-2)

Solamente el Capitán del equipo y el consejero o entrenador del equipo, así como el caddie estarán facultados para dar consejo al jugador.

Excepción: El Capitán y el consejero del equipo no deben indicar una línea de juego o caminar en el Green cuando la bola de un jugador reposa en el green

→ CADDIES:

La regla 10,3 es modificada de la siguiente manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta que no sea un compañero de equipo jugadores. **El capitán y el consejero del equipo no pueden hacer de caddie.**

Penalidad por incumplimiento de la condición:

1) Juego por Hoyos:

- a) El jugador recibe la penalización general por cada hoyo **durante el cual** tiene caddie.
- b) Si la infracción se produce o continúa **entre el juego de dos hoyos**, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo..

2) Juego por Golpes- Dos golpes por cada hoyo en el que la infracción ocurrió.

→ MEDIDORES DE DISTANCIA Regla Local Modelo G-5

La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia utilizando un dispositivo electrónico medidor de distancias

Penalización por Infracción de la Regla 4.3:

1. • Penalización por la primera infracción: Penalización General. Si la infracción ocurre entre dos hoyos, la penalización se aplica en el siguiente hoyo.
2. • Penalización por la segunda infracción: Descalificación. Esta penalización se aplica incluso si la naturaleza de la infracción fue completamente diferente de la infracción que produjo la primera penalización. Esta penalización sólo se aplica si ha habido un acto intermedio después de la primera infracción (ver Regla 1.3c(4)).

→ SUSTITUCIONES

Si es necesario sustituir un jugador, el Comité debe ser informado al menos 30 minutos antes de la primera hora de salida del Día 1. Transcurrido este plazo, el equipo debe permanecer con los mismos jugadores para todo el Campeonato. Un jugador puede ser sustituido por cualquier razón.

→ JUGADOR AUSENTE:

- En caso de que un miembro del equipo registrado no pueda participar en la vuelta estipulada del juego por golpes, los resultados del resto de miembros del equipo contarán. En el caso de un empate, el equipo con el jugador ausente terminará último. Si hay más de un jugador ausente, el equipo automáticamente asumirá el último lugar para el sorteo del juego por hoyos. El Comité permitirá a los jugadores restantes jugar sus rondas del juego por golpes.
- Una vez comenzado la fase match play del Campeonato, si algún jugador de algún equipo causara baja por motivos justificados:

- i. Si la "retirada" se produce antes del vencimiento de la hora límite oficial para entregar el orden de juego, el Capitán del Equipo entregará el impreso de orden de juego con el (los) jugador(es) ausente(s) colocado(s) en la posición según criterio establecido en el reglamento del campeonato (Hcp) y perderá ese o esos partidos.
- ii. Si la "retirada" se produce después del vencimiento de la hora límite oficial para entregar el orden de juego, el partido(s) se perderá(n)

→ CLASIFICACIÓN FINAL:

En primera división, el último equipo clasificado perderá la categoría y al año siguiente deberá participar en el Campeonato de España de Federaciones Autonómicas Sub-18 Masculino de 2ª División. En segunda división, el primer equipo clasificado obtendrá el premio de disputar el año siguiente el Campeonato de España de Federaciones Autonómicas Sub-18 de 1ª División.

→ CONCESIÓN DE PARTIDOS

En lo posible todos los partidos deberían continuar jugándose hasta obtener un resultado, independientemente de que la eliminatoria ya se haya decidido.

→ CÓDIGO DE CONDUCTA

Será de aplicación el **Código de Conducta elaborado por la RFEG 2025** y entregado a todos los jugadores o su Capitán en el Registro.

→ POLÍTICA RITMO DE JUEGO

Será de aplicación la **Política de Ritmo de Juego elaborada por la RFEG 2025** y entregada a todos los jugadores o su Capitán en el Registro.

Penalidad por el incumplimiento de las condiciones de la competición (excepto las que tienen prevista su propia penalidad): Descalificación del jugador.

Una penalidad de descalificación por una infracción de las Reglas o de las Condiciones de la Competición se aplica solamente a la vuelta en que la infracción ocurrió a menos de que el Comité determine lo contrario



***Comité Técnico Amateur Masculino
Real Federación Española de Golf***

Anexo 1

REGLAMENTACIÓN SOBRE PRÁCTICAS ANTES DEL CAMPEONATO

Dadas las continuas quejas que nos vienen haciendo los campos que acogen las distintas pruebas nacionales, el C.T.A.M. ha decidido poner en funcionamiento este reglamento de prácticas en los días previos a los campeonatos. Dicha reglamentación está basada en el circuito nacional de profesionales.

La reglamentación quedará establecida de la siguiente manera:

- En las salidas de los hoyos par 4 y 5, sólo se podrá repetir el golpe 1 vez con distinto palo. En las salidas de los hoyos pares 3, solo se podrá repetir el golpe siempre y cuando no se haya cogido green con la primera bola.
- Cuando se ejecute un golpe hacia el green, NO SE PODRÁ REPETIR EL GOLPE.
- En los bunkers próximos al green, no se permitirá repetir el golpe hacia el green.
- Si durante la vuelta de prácticas se demora al partido de detrás, quedará prohibido la práctica alrededor o en el green.

Cumpliendo estos requisitos básicos, podréis: entrenar el recorrido, determinar la estrategia a aplicar en cada hoyo durante el torneo, cuidar el campo como lo hacéis durante los días de competición y daros cuenta exacta de vuestro estado de forma durante esa semana. En definitiva, el cumplir estas normas os puede ayudar en vuestros resultados.

Los fallos técnicos tenéis que corregirlos en el campo de prácticas.

LAS PENALIZACIONES POR INFRACCIÓN DE LA REGLA SERÁN:

Primera infracción: **Aviso al jugador**

Segunda infracción: **El jugador no podrá seguir practicando (se le retirará del campo). Si el jugador se niega a abandonarlo, no se le permitirá tomar parte en la competición.**

Anexo 2

CÓDIGO DE CONDUCTA

Este código de conducta establece las normas esenciales que se esperan de los participantes en los torneos y campeonatos de Golf en España. Debe asegurarse de que está familiarizado con él, entenderlo y cumplir estas normas esenciales en todo momento.

1.- Código de Conducta

Las infracciones del código de conducta incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente:

a) Cuidado del Campo, por ejemplo:

- I. No reparar los piques
- II. No rastrillar los bunkers
- III. No reponer chuletas
- IV. Pasar el carro sobre o a través de las áreas de salida

b) Expresiones inaceptables

c) Maltrato de palos o del Campo

- I. Tirar o romper palos
- II. Mover o dañar la señalización del campo
- III. Dañar el equipamiento del campo. (barras de salida, banderas, rastrillos etc.)

d) Falta de respeto a otros jugadores, árbitros o espectadores, Comité de la Prueba

e) Mal uso de las Redes Sociales

- I. Publicar críticas, descripciones discrepantes, falta de respeto a los demás o a la RFEG a través de cualquier medio de comunicación o plataformas social
- II. Uso excesivo de las redes sociales durante la vuelta

f) Actuar en forma contraria al espíritu del juego

g) Vestimenta acorde al jugador de golf

2.- Aplicación de penalizaciones

El Comité podrá imponer las siguientes penalizaciones para situaciones identificadas en el punto 1:

1ª infracción - Advertencia Verbal

2ª Infracción - Penalización General

Incumplimiento posterior o cualquier falta grave de Conducta - Descalificación

Nota 1:

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el código de conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

Nota 2:

El incumplimiento del Código de Conducta por el caddie será aplicable al jugador.

3.- La decisión del Comité es final.

El Comité de la Prueba impondrá las sanciones correspondientes. Su decisión es final.

CPTO. ESPAÑA EQUIPOS FF.AA. SUB-18 MASCULINO

Rioja Alta Golf Club, 23 al 26 de abril del 2026

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

F. Autonómica Golf

Capitán/responsable

Telf. Móvil

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	Unidades Bloqueadas	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 personas	Desayuno	Cena
PARADOR Bernardo Fresneda Santo Domingo de La Calzada, a unos 12', del golf.	3 ***	Bajo Disponibilida d	Noches 21 al 24/4 102 €/noche Noche 24 de abril 115 €/noche Noche 25 de abril 127 €/noche Con IVA	Noches 21 al 24/4 121 €/noche Noche 24 de abril 133 €/noche Noche 25 de abril 147 €/noche Con IVA	Noches 21 al 24/4 165 €/noche Noche 24 de abril 182 €/noche Noche 25 de abril 193 €/noche Con IVA	Incluido	NO disponible
ABADIA CISTERCENSE Santo Domingo de La Calzada, unos 10', al Golf. Parking cerrado: 7 €/día	2 **	Bajo Disponibilida d	70 €/noche Con IVA	82 €/noche Con IVA	105 €/noche Con IVA	Incluido	Disponible
HOTEL ZENIT LOGROÑO Logroño, unos 30-33', del golf. Restaurante, cafetería, parking exterior	3 ***	Bajo Disponibilida d	107 €/noche Con IVA	115 €/noche Con IVA	165 €/noche Con IVA	Incluido	Disponible

1ª OPCIÓN:

2ª OPCIÓN:

Fecha de Llegada:

Fecha de Salida:

Habitación 1 persona:

2 personas:

3 personas:

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar disponibilidad